



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

423 / 99

Salta, 5 OCT. 1999
Expediente N° 12.227/99

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María Isabel Margalef, solicitando autorización para realizar un seminario de Postgrado de actualización denominado "Seminario de Evaluación Sensorial de Alimentos", y;

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto presentado cumple con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes para la realización de cursos de Postgrado (Resolución R N° 534/93).

Que, el mismo será dictado por la Dra. Margarita Naish, docente del Departamento de Ciencias de Alimentos de la Universidad de Reading, UK, por lo que resulta de gran interés para los profesionales del área.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Autorizar el dictado del seminario de postgrado de Actualización denominado "SEMINARIO DE EVALUACIÓN SENSORIAL DE ALIMENTOS", el que se desarrollará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

TIPO DE CURSO:

Postgrado de Actualización.

NOMBRE DEL CURSO:

"Seminario de Evaluación Sensorial de Alimentos"

OBJETIVOS:

En los últimos años el análisis sensorial de los alimentos ha pasado de ser una actividad secundaria y empírica a tener categoría de disciplina científica, capaz de generar



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° : 423 / 99

Salta, 15 OCT. 1999

Expediente N° 12.227/99

información precisa y reproducible. Se emplea para tomar importantes decisiones en lo que respecta a la selección de materias primas, modificaciones y estandarización de procesos, optimización de productos, entre otros, constituyendo de esta manera una herramienta básica de trabajo para asegurar la calidad sensorial deseada en el alimento. Por lo tanto es necesario que se la conozca y utilice adecuadamente.

El presente Seminario tiene como objetivo conocer los alcances de la evaluación sensorial en la investigación, desarrollo y control de calidad de productos alimenticios.

DURACION TOTAL EN HORAS:

15 Horas Teóricas

FECHAS DE INSCRIPCION:

14 Y 15 de octubre de 1999

FECHAS DE REALIZACION:

18 y 19 de octubre de 1999

DESTINATARIOS:

Profesionales del área de alimentos interesados en la aplicación de la disciplina en investigación y desarrollo de alimentos.

LUGAR DE REALIZACION:

A determinar

DOCENTE: Dra Margarita NAISH, docente del Departamento de Ciencias de Alimentos. Universidad de Reading, UK.

COORDINADOR:

Lic. María Isabel MARGALEF

ORGANIZADO POR:

Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos. Facultad de Ciencias de la Salud.

CERTIFICACIÓN:

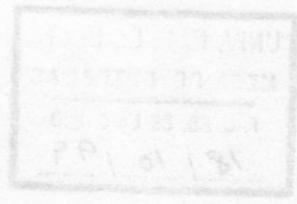
Se otorgará certificado de asistencia a los participantes que cumplan con el



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N°

423 / 99

Salta,
Expediente N° 12.227/99

requisito de 85% de asistencia.

ARANCEL:

\$15 (Quince pesos)

PRESUPUESTO

Ingresos

| | |
|--|--------------|
| 1-2-9 Ingresos Ctes-No tributarios – Otros | |
| Inscripción: 6 Prof. x \$ 15,00 | 90,00 |
| Inscripción: 20 Médicos residentes | 0,00 |
| Total ingresos | 90,00 |

| | |
|--|--------------|
| 2-1-1 Alimentos para personas | |
| Refrigerio para el curso | 50,00 |
| 3-5-3 Imprenta, publicaciones y reproducciones | |
| Fotocopias | 30,00 |
| 3-8-3 Derechos y tasas | |
| Retención 10% UNSa | 9,00 |
| Total gastos | 89,00 |

Superavit esperado \$1,00

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos, Docente del Seminario, siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos y oportunamente elévese al Consejo Directivo para su convalidación.



Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO